



FACULTAD DE ARTES Y EDUCACION FISICA
DECANATO

ACTA CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA, SESION N° 006

En Santiago, 11 de abril, siendo las 15:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad a través de forma remota, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza.
Actúa como Secretario de Facultad el Dr. César Osorio Fuentealba.

La sesión se desarrolla de modo presencial.

Presentes

Decana:	Dra. Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Dr. César Osorio Fuentealba
Director Departamento de Artes:	Mg. Víctor Hugo López Sandoval
Director Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Mg. Gonzalo Zapata Vera
Director Departamento de Música:	Mg. Guillermo Vergara Carvajal
Académica Representante Artes Visuales:	Mg. Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Dra. Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académico Representante Departamento de Kinesiología:	Dr. Joel Álvarez Ruf

Invitados (as):

Secretario Académico del DEMUS	Mg. Luis Mancilla
Representante del Consejo Académico	Mg. María José Pieto

Ausencia Justificada

Académico Representante Departamento de Música:	Mg. Andrés Núñez Mora
---	-----------------------

Fallecimiento del primer director de la carrera de Kinesiología UMCE, Klgo. Edgardo Retamal

Fallecimiento de la Madre Rectora Sra. Elisa Cortés

1. Información Institucional

a. Avances de acreditación Institucional Prof. Antonio López, Presidente ADC

Esta semana se iniciarán los procesos de aprendizaje para las visitas. Existen algunos requerimientos de VcM para la acreditación. Prof. A. López informa

La UFRO está apoyando esta actividad, este grupo de académicos/as comenzará el trabajo el jueves a las 8:00 h y se convocarán a los distintos actores de la comunidad de la UMCE, el viernes a las 18:10 h se realizará el informe de salida.

Se presenta la guía del proceso de acreditación institucional.

b. Informe Coordinación de VcM Facultad Prof. M^a José Prieto

En la última reunión con VcM, se revisó la estructura de la dirección de VcM, se solicitó información de las acciones de VcM de los Dptos. y de la Facultad y planes de desarrollo de las Facultades. Se plantea que la recolección de la información de VcM se realice desde la coordinación de VcM de la Facultad. Acuerdo se solicita a los Directores que mandaten a los/las coordinadores/as de VcM de cada Dpto. para entregar la información de VcM que no está en el informe de autoevaluación de cada Dpto. Prof. Zapata sugiere presentar información de forma global y coordinada que de cuenta de las acciones de VcM. Prof. López comenta que hay que tener cuidado con entregar información que va fuera del formato institucional. Prof. Zapata insiste en mostrar la información ordenada aunque sea acotada.

c. Informe consejo Académico

Se aprobó la modificación de la REX N°100720 de 2018, relacionada con el proceso de titulación de profesores/as de música.



FACULTAD DE ARTES Y EDUCACION FISICA
DECANATO

La VRA plantea generar un orden en relación con los procesos internos y reglamentos, se planteó desde VRA que se sugiere a las unidades académicas que hagan las observaciones del reglamento de estudio vigente y están trabajando en una propuesta de trabajo. Se discutió sobre la transparencia en la información de las actas del Consejo Académico, transparentando votaciones y opiniones de los/las consejeros/as en las sesiones del Consejo Académico. La Rectora planteó que habrán cambios en la DAF, debido a dificultades en el funcionamiento de esta dirección. Prof. VH. López, plantea que los ámbitos académicos y administrativos no van al mismo ritmo y las unidades administrativas no son un apoyo para los ámbitos académicos, ejemplifica con un tema de sillas para el DAVIS.

La Decana agrega que se aprobaron 3 procesos académicos, uno de ellos fue la modificación de la REX N° 100720 de 2018, de forma provisoria hasta los cambios reglamentarios y normativos, se aprobaron dos programas de Magíster de la FFE.

2. Información de Facultad

a. Acreditación de Artes Visuales

Prof. VH. López, reitera que les preocupa los escasos avances en los proyectos de mejora de infraestructura relacionados con el DAVIS, hace una semana atrás se estaba elaborando el plan de Desarrollo del DAVIS, se les indicó que no existen planes de Desarrollo de los Dptos. y que el nuevo instrumento es un plan de Gestión. Están a la espera que desde VRA le den los apoyos pertinentes al plan de gestión.

La Decana señala que el financiamiento vía presupuesto por Dpto. y cuya gestión se realiza a través de la CAP, está a la espera de la citación a la CAP. La Decana señala que no tiene información del cambio de plan de desarrollo por plan de gestión y que realizará las consultas a la autoridad competente. Prof. Rodríguez señala que no hay una respuesta que oriente respecto a los planes de gestión.

b. Retiro voluntarios FAEF

En el caso de la FAEF tenemos el retiro del Prof. Vergara y Domínguez del DEMUS y la Sra. M^a Elena Rodríguez secretaria administrativa del DAVIS. Prof. Vergara, informa que hoy fue citado en RR.HH. y le confirmaron que su retiro se hace efectivo el 24 de abril y mañana se reunirá con el consejo de profesores y con las directivas de los estudiantes, para hacer una cuenta de su gestión en la dirección del DEMUS, relata extensamente su interesante carrera académica.

c. Informe actividad de levantamiento de políticas Ed. Artística, Decanato-SEREMI-CAP

El viernes 31 de marzo, se realizó una jornada para el levantamiento de la política pública nacional de educación artística, hubo una participación de 30 personas de esta facultad.

d. Avance prosecución de estudios

Se han sostenido reuniones con el coordinador Prof. Marcelo Nilo y se ha avanzado, en reunión sostenida con la VRA se solicitaron recursos, se está trabajando en el desarrollo micro curricular, mañana se realizará una reunión con el CPEIP para ver temas de financiamiento de la carrera. Prof. Álvarez señala que la institución tiene plazos a destiempo para becas u otras ayudas para estudiantes tanto de postgrado como de pregrado.

3. Varios

Prof. Vergara, plantea que no hay apoyo administrativo para las actividades docentes, sobre todo después de las 17:00 h, Prof. Zapata señala que el problema no es la falta de personal, sino que la gestión de los recursos y el Prof. Rodríguez señala la poca empatía y malos modos del personal de apoyo cuando se trabaja en horario vespertino del programa de Magíster del DAVIS.

Prof. VH López, señala que hace 2 años no hay evaluación del personal y señala que la secretaria administrativa María Elena Rodríguez quien se acogerá a retiro sin movilidad funcionaria y por lo tanto sin ascenso en categoría. La Decana informa que la VRA observará la situación planteada por el Prof. VH López.



FACULTAD DE ARTES Y EDUCACION FISICA
DECANATO

Siendo las 16:59 h se da término al Consejo de Facultad.